



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N° 99-2019-MDJM

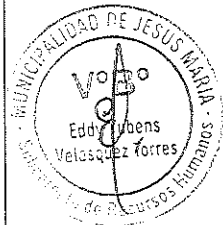
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE
UN (01) ASISTENTE II INFRAESTRUCTURA TI PARA LA SUB GERENCIA DE
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

Asistir a la Sub Gerencia de Tecnología de Información y comunicaciones de la municipalidad distrital de Jesús María, atendiendo requerimientos de las funcionalidades y/o mejoras a los sistemas de información y en los Data Center

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laborar no menos de 3 años en el sector público como analista de sistemas. Experiencia Específica no menos de 2 años relacionados al puesto.
Competencias (2)	Alto sentido de responsabilidad. Orientación al logro de objetivos. Disposición al trabajo en equipo y bajo presión. Resolución de problemas, organización y creatividad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Bachiller en Ingeniería de Sistemas
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado de Inglés Intermedio o superior
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimientos de mantenimiento, reparación y/o programación de las computadoras y equipos informáticos de nuestra institución Realizar la instalación de software y hardware como tarjetas de red, memorias, discos duros a los usuarios Apoyar a los usuarios en el manejo de las herramientas de Internet y software de la institución. Apoyar y atender oportunamente los requerimientos de su Jefatura. Conocimientos de Ofimática (Procesador de texto, hojas de cálculo y programas de presentación - básico)





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar (6):

1. Atender las llamadas recibidas por los usuarios, para brindar soporte informático a nivel de hardware y software.
2. Apoyar a usuarios en operaciones de implementación o adecuación de servicios informáticos.
3. Detección y eliminación de virus y/o programas espías.
4. Recuperación de datos eliminados o destruidos.
5. Realización y control de copias de seguridad de la información sensible de la Entidad.
6. Inventario general y control de Hardware y software, de toda la Entidad.
7. Formación y capacitación a todos los usuarios, sobre el funcionamiento y manejo de los aplicativos de la Entidad.
8. Desarrollar planes de mantenimiento correctivo y preventivo a todos los equipos de cómputo.
9. Instalación, mantenimiento y configuración de Impresoras, Escáner y Etiqueteras.
10. Instalación y configuración del Sistema Integrado de Administración Financiero (SIAF).
11. Planificación de actividades relacionadas al área.
10. Realizar otras funciones asignadas por el Sub Gerente, relacionados a la misión del Puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Jesús María
Remuneración mensual	S/. 3,250.00, (Tres mil doscientos cincuenta soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	3 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

